



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 59.1/

MAT.:AUTORIZA FERIADO LEGAL VLADIMIR
FICA TOLEDO.

LAJA, 07 ENE 2026

VISTOS:

- 1.Solicitud de Feriado Legal año 2025, presentado por VLADIMIR FICA TOLEDO, visada por Alcalde (S);
- 2.Decreto Alcaldicio N° 3231 de fecha 29.05.2020 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" a la Directora de Administración y Finanzas;
- 3.Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.**AUTORIZASE**, feriado legal año 2025 a VLADIMIR FICA TOLEDO, RUT N Alcalde, Escalafón DIRECTIVOS, Grado 4° E.M, por los días 08, 09, 12 y 13 de enero 2026, será subrogado por GERMÁN BARRA FUENTEALBA, Administrador Municipal, Grado 6° EM.
- 2.**REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

ARD/KMC/kmc

DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby


AREL RAMIREZ DURÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS